

GUAYAQUIL, JUNIO 19 DE 1995

Señores Accionistas de OKEANOS DEL ECUADOR S.A.

En cumplimiento a mis funciones y atribuciones que, como Comisario de la Compañía, ejerzo, me permito presentar a ustedes el Informe Anual de mis labores que he desempeñado con lo dispuesto en el Art.321 de la Ley de Compañía, el cual elaboro conforme el reglamento en vigencia publicado en el Registro Oficial No. 485 de Julio 24 de 1.991, en los siguientes términos:

1.- En mi opinión, los administradores de la Compañía han observado en sus actuaciones las normas legales, estatutarias y reglamentarias del caso, así como las disposiciones emanadas por la Junta General de la Compañía.

2.- Doy testimonio de la amplia colaboración prestada por los señores Administradores de la Compañía para facilitar mis labores durante todo el ejercicio económico.

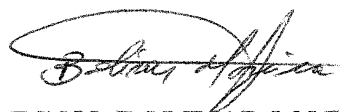
3.- Los Libros de Actas de Juntas Generales, Libros de Talonario de Acciones, Registro de Acciones y Accionistas, comprobantes y Libros de Contabilidad, todos han sido llevados y conservados de conformidad con las normas legales del caso.

4.- Todos los controles internos de la Compañía son los adecuados y legales.

5.- Las cifras contenidas en el Balance General en el año de 1.994 están correspondidas con los Registros de los Libros de Contabilidad, los cuales muestran Activos y Pasivos correlativos por la cantidad de s/.63'093.401,00 cantidades que en mi opinión son confiables y responden a la elaboración de las mismas, de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

6.- Deseo dejar constancia por la colaboración de todo el personal de la empresa para ejercer mis labores

Muy atentamente,


ECON. BOLIVAR MOREIRA
COMISARIO PRINCIPAL



15 AGO 1995